



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 219 DE
07 SEP 2023

**POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES DE TRASLADOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023;**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005 y el Acuerdo 205 de 2022,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución...*"

Que el numeral 1º del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, instituye como atribuciones del Alcalde: "*cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo*".

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, precisa que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 035 de 2005 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA NORMA ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHIA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS*".

Que el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo N° 035 de 2005, instaura que "*El Alcalde y los ordenadores de gasto, podrán hacer modificaciones presupuétales por Resolución a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, solo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. En los Establecimientos Públicos, esta modificación se hará por Resolución o acuerdo de la Junta o Consejo Directivo. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda - oficina de Presupuesto. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Dirección de Planeación. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda - Tesorería General del Municipio a fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC*".

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 205 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Que las Secretaría de Secretaria de Desarrollo Económico, mediante oficios del mes de agosto de 2023 con el visto bueno del alcalde, solicitan realizar modificaciones al presupuesto general de gastos del Municipio, contracreditando recursos por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)** de Gastos de Inversión, afectando presupuestalmente los sectores PDM; por cuanto según certifican los sectores en mención, los recursos que quedan en los rubros afectados no desfinancian las metas programados ejecutar del Plan de Desarrollo en la presente vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente las mismas Secretaría de Desarrollo Económico con el visto bueno del alcalde, acreditan al presupuesto general de Gastos del Municipio, la misma suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE(\$30.000.000)**, a Gastos de Inversión, para cumplir a cabalidad con lo programado en el **Sector de Desarrollo Económico** al proyecto IMPLEMENTACION PROCESODE GESTION Y OPERACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y LA PLANTA DE SACRIFICIO Y FAENADO EN EL MUNICIPIO DE CHIA , a la meta No 118 Mantener en operación la planta de sacrificio y faenado, durante el cuatrienio, a la actividad de pago de servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo Planta de Sacrificio y Faenado; a la meta No 119 Garantizar la operación de la plaza de mercado, durante el cuatrienio, a la actividad Pago de servicio público de energía eléctrica Plaza de mercado y la actividad de pago de servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo de la Plaza de Mercado, con el cual se dará cumplimiento a las metas del plan de Desarrollo Municipal " Chía Educada, Cultural y Segura", por tal razón se hace necesario ajustar el Presupuesto **DESARROLLO ECONOMICO**

Que la Direccion de Rentas mediante oficios del mes de agosto de 2023 con el visto bueno del alcalde, solicitan realizar Modificaciones al Presupuesto General de Gastos del Municipio, contracreditando recursos por el valor de **VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE(\$26.188.340)**, de Gastos de Inversión, afectando presupuestalmente los sectores de PDM; por cuanto según certifica el sector en mención, los recursos que quedan en los rubros afectados no desfinancian las metas programadas a ejecutar del plan de desarrollo en la presente vigencia.

Que con los contra créditos anteriormente mencionados la misma Direccion de Rentas con el visto bueno del alcalde, acreditan al Presupuesto General de Gastos del Municipio la misma suma de **VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 26.188.340)**, a gastos de inversión, con recursos provenientes de actividades asociadas a la meta 276: " IMPLEMENTAR (1) PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FINANCIERA, TRIBUTARIA Y DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHIA", durante el cuatrienio, por lo anterior, se requiere en razón a que es necesario ajustar algunas actividades dentro del plan de desarrollo municipal 2020-2023 " Chía Educada, Cultural y Segura".

Que la Secretaria de Gobierno mediante oficios del mes de agosto de 2023 con el visto bueno del alcalde, solicitan realizar modificaciones al presupuesto general de gastos del municipio, contracreditando recursos por el valor **CIENTO OCHENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$181.292.598)**, de gastos de inversión, afectando presupuestalmente los sectores del PDM: por cuanto certifica el sector en mención, los recursos que quedan en los rubros afectador no desfinancian las metas programadas a ejecutar del plan de desarrollo en la presente vigencia.

Que con los contracreditos anteriormente mencionados la misma Secretaria de Gobierno con el visto bueno del alcalde, acreditan el presupuesto General de Gastos por la misma suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$181.292.598)**, de gastos de inversión, provenientes de la Meta No 241 "Implementar doce (12) acciones encaminadas al cumplimiento del plan de gestión del riesgo incluyendo el enfoque de cambio climático y emergencia por pandemias durante el cuatrienio" programa: "Chía Solidaria y Humana", Meta No 249 " Realizar anualmente seis (6) acciones de soporte al funcionamiento operativo de los organismos de seguridad, inteligencia, investigación, instituciones de apoyo judicial del municipio de Chía" Meta No 251: " Vincular tres mil (3.00) personas en campañas de sensibilización del código nacional de la seguridad y convivencia ciudadana, durante el periodo de gobierno", certifico que los recursos que quedan en los rubros afectados son suficientes para cumplir las metas trazadas en la vigencia.

Los recursos trasladados serán destinados al Sector de Seguridad y Convivencia. Programa: "Chía Segura sin indiferencia, ni vulnerabilidad social" Meta No 237 " Implementa una (1) estrategia de modernización tecnológica en la Secretaria de Gobierno que garantice calidad y pertinencia de la información, durante el periodo de Gobierno" Meta No 249 " realizar anualmente seis (6) acciones de soporte al funcionamiento operativo de los organismos de seguridad, inteligencia, investigación, instituciones de apoyo judicial del municipio de Chía" con el fin de da cumplimiento a las metas planteadas en el plan de desarrollo "Chía Educada Cultural y Segura 2020-2023.

Que el COMFIS Municipal mediante Acta de fecha 05 de septiembre de 2023, aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda expidió los Certificados de Disponibilidad presupuestal (CDP) No. 2023001795 de fecha 16 de agosto de 2023, (CDP) No. 2023001784 de fecha 14 de agosto de 2023, (CDP) 2023001802 de fecha 17 de agosto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que por su parte la Secretaría de Planeación expidió los conceptos favorables No122, No. 123 No. 124de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Contracreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía, para la vigencia fiscal 2023, recursos por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PEOSO M/CTE(\$ 237.480.938)** según el siguiente detalle:

Cod. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Credito
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	237.480.938,00
23		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	237.480.938,00
2306		Sector: Desarrollo económico	30.000.000,00
230622		Programa: Chía agropecuaria, adaptada al cambio climático produce de forma sostenible y segura	30.000.000,00
23062217		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30.000.000,00
2306221709		Infraestructura productiva y comercialización	30.000.000,00
2306221709 2020251750024		Proyecto: Implementación proceso de gestión y operación de la Plaza de Mercado y Planta de Sacrificio y Faenado en el municipio de Chía.	30.000.000,00
230622170920 20251750024065		Plantas de beneficio animal adecuadas	2.000.000,00
230622170920 2025175002406 52.3.2.02.02.006	1322	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.000.000,00
230622170920 20251750024078		Plaza de mercado adecuadas	28.000.000,00
23062217092020 2517500240782. 3.2.02.02.006	1322	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	28.000.000,00
23062217092020 2517500240782. 3.2.02.02.008	1322	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0,00
2316		Sector: Seguridad y convivencia	181.292.598,00
231638		Programa: Chía segura, sin indiferencia, ni vulnerabilidad social	44.593.841,00
23163845		GOBIERNO TERRITORIAL	44.593.841,00
2316384502		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	2.689.606,00
231638450220 20251750075		Proyecto: Mejoramiento en las acciones de oportuna respuesta de la Secretaría de Gobierno Chía	2.689.606,00
23163845022020 251750075032		Documentos de Lineamientos Técnicos	2.689.606,00
23163845022020 2517500750322. 3.2.02.02.008	1101	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.689.606,00
2316384503		Gestión del riesgo de desastres y emergencias	41.904.235,00
231638450320 20251750072		Proyecto: Apoyo de gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Chía	41.904.235,00
231638450320 20251750072003		Servicio de asistencia técnica	0,00
23163845032020 2517500720032.	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0,00

3.2.02.02.009			
23163845032020 2517500720032. 3.2.02.02.009	1237	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0,00
23163845032020 251750072023		Documentos de Planeación	41.904.235,00
231638450320 202517500720 232.3.2.02.02.008	1237	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	41.904.235,00
231639		Programa: Chía solidaria y humana	136.698.757,00
23163945		GOBIERNO TERRITORIAL	136.698.757,00
2316394501		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	136.698.757,00
231639450120 20251750073		Proyecto: Fortalecimiento del orden público y la seguridad en el municipio de Chía	136.698.757,00
231639450120 20251750073029		Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	136.698.757,00
231639450120 2025175007302 92.3.2.02.01.003	1438	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	45.545.982,00
23163945012020 2517500730292. 3.2.02.02.007	1204	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	0,00
23163945012020 2517500730292. 3.2.02.02.007	1438	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	0,00
23163945012020 2517500730292. 3.2.02.02.008	1204	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	22.348.778,00
23163945012020 2517500730292. 3.2.02.02.008	1438	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	68.803.997,00
23163945012020 2517500730292.3 .2.02.02.009	1438	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0,00
2318		Sector: Hacienda	26.188.340,00
231843		Programa: Hacienda pública equitativa y eficiente	26.188.340,00
23184345		GOBIERNO TERRITORIAL	26.188.340,00
2318434599		Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	26.188.340,00
23184345992020 251750077		Proyecto: Consolidación de la Sostenibilidad Fiscal y Financiera del Municipio de Chía	26.188.340,00
23184345992020 251750077023		Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	26.188.340,00
23184345992020 2517500770232. 3.2.02.02.008	74211	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0,00
23184345992020 2517500770232. 3.2.02.02.009	74211	Servicios para la comunidad, sociales y personales	26.188.340,00

ARTÍCULO 2º: Acreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2023, recursos por la suma **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE(\$237.480.938)**, según el siguiente detalle:

Cod. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracredito
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	237.480.938
23		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	237.480.938
2306		Sector: Desarrollo económico	30.000.000
23230622		Programa: Chía agropecuaria, adaptada al cambio climático produce de forma sostenible y segura	30.000.000
23062217		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30.000.000
2306221709		Infraestructura productiva y comercialización	30.000.000
230622170920 20 251750024		Proyecto: Implementación proceso de gestión y operación de la Plaza de Mercado y Planta de Sacrificio y Faenado en el municipio de Chía.	30.000.000
230622170920 20 251750024065		Plantas de beneficio animal adecuadas	0
230622170920 202 517500240652. 3.2. 02.02.006	1322	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	0
230622170920 20 251750024078		Plaza de mercado adecuadas	30.000.000
230622170920 20 251750024078 2.3 .2.02.02.006	1322	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	0
230622170920 202 517500240782. 3.2 .02.02.008	1322	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	30.000.000
2316		Sector: Seguridad y convivencia	181.292.598
231638		Programa: Chía segura, sin indiferencia, ni vulnerabilidad social	44.593.841
23163845		GOBIERNO TERRITORIAL	44.593.841
2316384502		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	0
2316384502 202025175007 5		Proyecto: Mejoramiento en las acciones de oportuna respuesta de la Secretaría de Gobierno Chía	0
231638450220 20 251750075032		Documentos de Lineamientos Técnicos	0
231638450220 20 251750075032 2.3. 2.02.02.008	1101	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0
2316384503		Gestión del riesgo de desastres y emergencias	44.593.841

251750073029 2. 3.2.02.02.009			
2318		Sector: Hacienda	26.188.340
231843		Programa: Hacienda pública equitativa y eficiente	26.188.340
23184345		GOBIERNO TERRITORIAL	26.188.340
2318434599		Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	26.188.340
231843459920 20 251750077		Proyecto: Consolidación de la Sostenibilidad Fiscal y Financiera del Municipio de Chía	26.188.340
231843459920 202 51750077023		Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	26.188.340
231843459920 202 517500770232. 3. 2.02.02.008	74211	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	26.188.340
231843459920 20 251750077023 2. 3.2.02.02.009	74211	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0

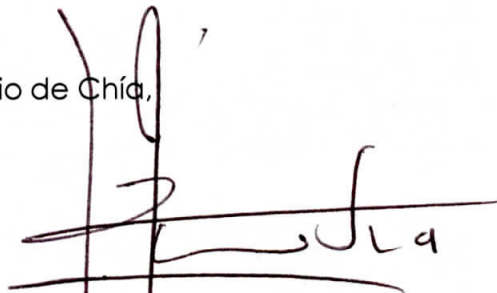
ARTICULO 3º. Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2023, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 4º. La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 5º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía,



LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal

Proyectó: Diana Triviño - Contratista
Aprobó: Harold Ramírez Álvarez - Secretario de Hacienda
Revisó: Adriana Patricia Cristancho Barriga - Directora Financiera.

231638450320 20 251750072		Proyecto: Apoyo de gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Chía	44.593.841
231638450320 20 251750072003		Servicio de asistencia técnica	44.593.841
231638450320 20 251750072003 2. 3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.689.606
231638450320 20 251750072003 2. 3.2.02.02.009	1237	Servicios para la comunidad, sociales y personales	41.904.235
231638450320 20 251750072023		Documentos de Planeación	0
231638450320 20 251750072023 2. 3.2.02.02.008	1237	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0
Programa Chía solidaria y humana			
23163945		GOBIERNO TERRITORIAL	136.698.757
2316394501		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	136.698.757
231639450120 20 251750073		Proyecto: Fortalecimiento del orden público y la seguridad en el municipio de Chía	136.698.757
231639450120 20 251750073029		Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	136.698.757
231639450120 20 251750073029 2. 3.2.02.01.003	1438	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0
231639450120 20 251750073029 2. 3.2.02.02.007	1204	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	22.348.778
231639450120 202 517500730292. 3 .2.02.02.007	1438	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	108.749.979
231639450120 20 251750073029 2. 3.2.02.02.008	1204	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0
231639450120 20 251750073029 2. 3.2.02.02.008	1438	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0
231639450120 20	1438	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5.600.000